

Lote 13.— Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. Importe de licitación: 13.154.444 pts.

Lote 14.— F. de Biblioteconomía y Documentación. Importe de licitación: 2.112.903 pts.

SEMIDISTRITO DE CACERES

Lote 15.— F. de Ciencias del Deporte. Importe licitación: 2.064.728 pts.

Lote 16.— Nuevo edificio de la F. de Derecho. Importe de licitación: 16.517.824 pts.

Lote 17.— Edificio Rectorado. Importe licitación: 3.370.744 pts.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Patrimonio de esta Universidad, edificio del Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071-Badajoz, y en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Extremadura en Cáceres, Plaza de los Caldereros, 1; 10071-Cáceres, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 9,00 a 14,00 horas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Clasificación requerida para los lotes superiores a 10.000.000 de pesetas:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORIA |
|-------|----------|-----------|
| III | 6 | A |

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los mismos lugares señalados anteriormente para la obtención de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, hasta las

14,00 horas del día 13 de diciembre de 1994.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las 11,00 horas del día 15 de diciembre de 1994, en la Sala de Juntas del Rectorado en Badajoz.

Badajoz, 11 de noviembre de 1994. El Vicerrector de Profesorado y Docencia. Francisco Quintana Gragera.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA

ANUNCIO de 21 de octubre de 1994, sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle, Sector SC-9 de las Normas Subsidiarias de esta localidad.

El Ilmo. Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 1994, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle del Sector SC-9 N.N.S.S. de Valencia de Alcántara, presentado por Don Juan Cotrina Reyes y redactado por los Arquitectos Don Federico y Don Gonzalo Plasencia Prieto.

Se hace público dicho acuerdo para que durante el plazo de QUINCE DIAS pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Valencia de Alcántara, 21 de octubre de 1994. El Alcalde. Fco. Javier López Iniesta.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. de Extremadura, 43 06800 - MERIDA

Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90

